

Este Ministerio ha tenido a bien acordar que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de las disposiciones a las que se concedió el régimen señalado en el artículo séptimo del Decreto al principio citado, con indicación de la fecha de cada resolución, desde la que ha de entenderse, en cada caso, que tuvo plenos efectos de aplicación, según se indica a continuación:

Palma de Mallorca, Terrasa, Hospitalet de Llobregat y Badalona, en 29 de octubre de 1937; Sabadell, en 5 de abril de 1938; Ceuta, en 30 de septiembre de 1958; Melilla, en 2 de mayo de 1960, y Vitoria, en 22 de noviembre de 1960.

Lo dijo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14.825, correspondiente al día 9 de noviembre del año en curso, se anuncia pública subasta para optar a la ejecución de las siguientes obras, cuyos presupuestos y plazos de ejecución son los que se expresan:

Subasta número 1.—Abastecimiento de aguas a El Arenal, en Lluchmayor. 1.476.033,87 pesetas. Ocho meses.

Subasta número 2.—Reparación camino de Petra a Santa Margarita. 243.440,41 pesetas. Tres meses.

Subasta número 3.—Camino de Monté-Toro, en Mercadal. De esta obra es objeto de subasta, de acuerdo con el proyecto aprobado, el primer tramo completo y 3.006,51 metros cúbicos de demonte en el segundo tramo, por un importe de 345.966,02 pesetas. Seis meses.

Subasta número 4.—Abastecimiento de agua a Manacor. Primera fase. Captación de aguas. 236.608,57 pesetas. Doce meses.

Subasta número 5.—Abastecimiento de aguas potables a Inca. Acabado pozo número 1. 360.955,14 pesetas. Doce meses.

Subasta número 6.—Mejora y extensión de la red suministradora de agua en Petra. 513.963,27 pesetas. Doce meses.

Subasta número 7.—Ampliación del saneamiento del subsuelo de Ciudadela. 750.000 pesetas. Doce meses.

Subasta número 8.—Alcantarillado de Sóller. 8.156.950,41 pesetas. Cuarenta y ocho meses.

Subasta número 9.—Estación depuradora en Porreras. Pesetas 530.974,78. Doce meses.

Subasta número 10.—Alcantarillado para evacuación aguas pluviales en Santa María. 392.658,15 pesetas. Catorce meses.

Subasta número 11.—Saneamiento del camino de Porreras a San Juan. 186.838 pesetas. Doce meses.

Subasta número 12.—Construcción de un tramo de colector y un tramo de alcantarilla en Vía A. Nuevo ensanche de Ferrerías. 154.957,05 pesetas. Doce meses.

Subasta número 13.—Urbanización y saneamiento cementerio municipal de Campanet. 129.578,50 pesetas. Tres meses.

Subasta número 14.—Distribución de agua y saneamiento en la villa de Búger. 802.020,68 pesetas. Doce meses.

Por haber quedado desierta en las dos subastas anteriores, se anuncia nueva subasta de la siguiente obra:

Subasta número 15.—Alcantarillado parcial en varias calles de Andraitx. 126.370,64 pesetas. Doce meses.

La fianza provisional para cada una de las subastas será igual al 2 por 100 del precio tipo de licitación, y la fianza definitiva será el 4 por 100 del precio adjudicado.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indicará y reintegradas con timbre de seis pesetas, se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares (Diputación Provincial), donde estarán expuestos al público los proyectos y pliegos de condiciones, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

En el anverso de dicho sobre se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de...»

La apertura de pliegos se verificará a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio provincial y ante la Junta de la subasta legalmente constituida.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondientes a los días de de 1961 y de de 1961, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por cada clase de trabajo por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 1961.—El Gobernador civil. Presidente de la Comisión, Plácido Alvarez-Buylla.—4.836.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua de Puerto Serrano

Hasta las trece horas del día hábil a la expiración del plazo de veinte días, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» para publicidad de la licitación, se admitirán en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial) las proposiciones para tomar parte en la subasta de la obra de abastecimiento de agua de Puerto Serrano, cuyo presupuesto asciende a 2.040.000 pesetas, siendo su plazo de ejecución el de diez meses, y la fianza provisional a constituir, de 40.800 pesetas.

El modelo de proposición y demás extremos relacionados con esta subasta aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de fecha de hoy.

Todos los gastos que se originen por esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 13 de noviembre de 1961.—4.833.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes por la que se señalan lugar, día y hora del sorteo de amortización de obligaciones emitidas por esta Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 17 de julio de 1946, y de acuerdo con lo ordenado por la Superioridad, se notifica que el día 27 de diciembre próximo, a las nueve y media horas de la mañana, y en el domicilio oficial de esta Junta de Obras, se verificará ante Notario el sorteo para la amortización de:

600 obligaciones 5 %, serie A		
610 »	»	B
620 »	»	C
870 »	»	D
910 »	»	E
910 »	»	F
1.400 »	»	G
1.220 »	»	H

emitidas por la Junta de Obras del Puerto de Pasajes.

Pasajes, 20 de noviembre de 1961.—El Presidente, Fermín Rozola.—El Secretario-Contador, Pedro A. Rivero.—4.966.

RESOLUCION del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación en régimen de alquiler de locales comerciales en las calles de Rafaela de Ibarra y Juan de la Cruz, de Bilbao.

Hasta las catorce horas del día 18 de diciembre de 1961 se admitirán en las oficinas de la Delegación del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, situadas en el local que ocupa la Jefatura de

Obras Públicas de Vizcaya, calle Rodríguez Arias, número 6, en días hábiles, y de diez a catorce horas, proposiciones para este concurso-subasta.

Igualmente se admitirán hasta las veinte horas del expresado día 18, en las oficinas del Patronato de Casas en Madrid (Ministerio de la Vivienda, cuarta planta), en días hábiles, de cuatro a ocho de la tarde, proposiciones para optar al referido concurso-subasta.

El concurso-subasta se verificará en las oficinas de la Delegación Provincial del Patronato en Vizcaya, calle Rodríguez Arias, número 6, Bilbao, a las doce horas del día 20 de diciembre de 1961.

Los alquileres-tipo para cada local y la fianza provisional, los planos de los mismos y pliego de condiciones económicas y jurídicas que ha de regir en el concurso-subasta, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas de la Delegación Provincial del Patronato en Vizcaya, Rodríguez Arias, número 6, y en las oficinas centrales del Patronato en Madrid, Ministerio de la Vivienda, cuarta, planta, edificios Nuevos Ministerios.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.—El Gerente.—4.986.

RESOLUCION de la Sección de Explotación y Tráfico de Transportes por Carretera, de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transportes que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Jefaturas Provinciales de Obras Públicas en las que, además de esta Sección, puede examinarse el proyecto (Memorias y planos) y el pliego de bases:

Servicio: Torrelavega y Viarnos. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Félix Arconada del Río. Provincia: Santander.

Servicio: Aviles y Villalegre (de viajeros cercanías) Peticionario: «Compañía del Tranvía Eléctrico de Aviles S. A.». Provincia: Oviedo.

Servicio: Villar y Gijón. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Ceferino Díaz Cuervo. Provincia: Oviedo.

Servicio: Zaragoza (plaza de Nuestra Señora del Carmen) y barrio de Oliver. Clase: Viajeros. Peticionario: Doña Felisa Puño López. Provincia: Zaragoza.

Servicio: Ciudad Real y Toledo. Clase: Viajeros. Peticionario: «Autómnibus Interurbano S. A.». Provincias: Toledo y Ciudad Real.

Servicio: Orense a Calvos de Randín, a Verín, a Maceda, a Cualedro, a Baltar, a Villar de Barrio, a Couso, a Villardevós y a Puente Linares. Clase: Mixto de ferias y mercados. Peticionario: Don José Rodríguez Rodicio. Provincia: Orense.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 17 de enero de 1962 en los locales de esta Sección (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 11 de enero de 1962.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil:
- b) Instalaciones fijas:
- c) Número de expediciones:
- d) Tarifas:
- e) Otras mejoras:

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe de la Sección.—4.822.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Distrito Minero de Ciudad Real por la que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 11.809. «María Esheva». Hierro, plomo y cinc. 51. Friencaliente.
11.813. «Mari-Carmen». Cobre y plomo. 20. Mestanza.
11.814. «La Luz». Plomo y pirita de hierro. 30. Mestanza.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCION del Distrito Minero de Jaén por la que se hace público que han sido caducados los permisos de investigación que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que han sido caducados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 14.949. «Manolitas». Hierro. 20. Jimena.
15.037. «Júpiter». Casiterita y otros. 460. Baños de la Encina y Villanueva de la Reina.
15.041. «Nuestra Señora del Pilar». Plomo. 163. Carboneros y La Carolina.
15.222. «San Miguel». Plomo y cobre. 48. Vilches y Santa Elena.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, en horas de oficina (de diez de la mañana a una y media de la tarde), en esta Jefatura de Minas.

RESOLUCION del Distrito Minero de Oviedo por la que se hace público haber sido acordado el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.

Con fecha 13 de noviembre de 1961 el Gobernador civil de la provincia ha resuelto lo siguiente:

Por Decreto del Consejo de Ministros de 26 de octubre de 1961 se declara a «Industrias Doy», de la que es titular don Manuel Morate González, propietario de la instalación de la batería de hornos de cok con recuperación de subproductos, ubicada en Quintana, Trubia, del concejo de Oviedo, con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, con carácter de urgencia, para adquirir ocho parcelas de terreno sitas en los términos citados, necesarias para la construcción de talleres de almacenamiento y clasificación para la instalación de una nueva batería de horno de cok.

Visto el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957.

Este Gobierno Civil ha acordado que el levantamiento de las actas previas a la ocupación se verifique los días que a continuación se expresan, para las fincas que en cada uno de ellos se señala, comenzando las operaciones a las diez de la mañana, y pudiendo los interesados hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario a su costa.

Día 11 de diciembre de 1961: Fincas números 1, 2, 3 y 4, de las que son propietarios, respectivamente, doña Anzela Sánchez González, doña Aquilina García Fernández y don José García Pérez, don Francisco Álvarez Fernández y don Antonio González Sánchez.

Día 12 de diciembre de 1961: Fincas números 5, 6, 7 y 8, de las que son propietarios, respectivamente, doña Aquilina García Fernández y don José Pérez, don Jovino de la Puente, don Manuel Fernández Álvarez y don Jesús Alonso Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Oviedo, 15 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Arturo Rodríguez Casares.—8.651.